

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ESPECIALES DE
ENERGIA Y MOTORES SEEM-ECU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2020, en el domicilio principal de SERVICIOS ESPECIALES DE ENERGIA Y MOTORES SEEM-ECU CIA. LTDA., ubicado en Guayaquil / Av. Terminal Pascuales, a las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Ángel Roberto Parra Alvarado, titular de quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; Lorenzo Ponce Lavalle, titular de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una; y Diego Fernando Ponce Misle, titular de doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión el señor Diego Fernando Ponce Misle, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ángel Roberto Parra Alvarado.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

- 1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día. - Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. - Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Ángel Parra Alvarado en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

4.- A continuación, se trata el resultado del ejercicio que se detalla de la siguiente manera; una utilidad la misma que ascienden a \$ 22676.82, se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores que asciende a \$ 3401.52, menos el 22% de impuesto a la renta \$ 4647.51, quedando un saldo de \$14627.79 valor que se mantendrá en la cuenta de utilidades acumuladas.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.



Ángelo Roberto Parra Alvarado
Socio-Secretario de la Junta



Diego Fernando Ponce Misle
Socio- Presidente de la Junta



Lorenzo Ponce Laval
Socio